



## V. Anuncios

### b) Otros anuncios

#### DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

**ANUNCIO de la Dirección General de Calidad y Seguridad Alimentaria, relativo al “Curso para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado” organizado por Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, SL, en modalidad presencial, a celebrar en Calatayud (Zaragoza).**

Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre, y en la Orden de 1 de abril de 2013, del Consejero de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente, de acuerdo con las siguientes características:

Organiza: Centro de Enseñanzas Técnicas y Administrativas, SL.

Número de asistentes: 20

Fechas: 3, 4, 5, 6, 7, 10, 11 y 12 de noviembre de 2025.

Horario: todos los días de 08:00 a 16:00 horas, excepto los días 10 de noviembre que será de 08:00 a 15:00 horas y el 11 de noviembre que será de 08:00 a 13:00 horas.

Lugar de celebración: las horas teóricas se realizarán en Centro Municipal de Formación, C1, polígono Mediavega, parcela C1, 50300, Calatayud (Zaragoza). Las horas prácticas se realizarán en polígono Mediavega UE1, parcela ZV-1 - 1, de la misma localidad.

Participantes: trabajadores en régimen general, autónomos y trabajadores por cuenta ajena del sector agrícola y desempleados.

Solicitudes: Se facilitarán, presentarán e irán dirigidas a Centro Municipal de Formación, en polígono Mediavega, parcela C1, 50300 Calatayud (Zaragoza). Si el número de solicitudes presentadas fuera superior al número de plazas previstas para el curso, se respetará el orden temporal de recepción de las mismas.

Objetivo del curso: la obtención del carné para la utilización de productos fitosanitarios - nivel cualificado. Dicha capacitación, que se entenderá justificada por la asistencia al curso y por la superación del oportuno examen, se acreditará con



la concesión del adecuado carné por el Departamento de Agricultura, Ganadería y Alimentación.

Plazo de presentación de las solicitudes: desde la fecha de publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de Aragón" hasta el día anterior al inicio del curso.

Programa: el programa del "Curso para la utilización de productos fitosanitarios – nivel cualificado" es el que determina el anexo IV del Real Decreto 1311/2012, de 14 de septiembre ("Boletín Oficial del Estado", número 223, de 15 de septiembre de 2012).

Nota: cualquier modificación que hubiera que llevar a cabo, relativa a cambio de fechas, horarios, lugar de celebración de los cursos, etc. se comunicará de manera urgente a los interesados.

Zaragoza, 7 de octubre de 2025.- La Directora General de Calidad y Seguridad Alimentaria, María Aitziber Lanza Goicoechea.